

BOLETIN INFORMATICO N° 1227
COLEGIO DE ABOGADOS DEL DEPTO. JUDICIAL DOLORES.-

Instituto de Derecho Animal

El Colegio de Abogados del Departamento Judicial Dolores, comunica y extiende a sus matriculadas/os la invitación a integrar el Instituto de Derecho Animal (I.D.A.), cuya creación está siendo impulsada por colegas de ésta Institución.

A tal fin, se hace saber que se encuentra a vuestra disposición (en la Mesa de Entradas General de la Institución) planilla para inscripción de datos personales y/o profesionales.

Asimismo, se ha fijado como fecha para llevar a cabo la primera reunión, el día **viernes 17 de Marzo de 2.017 a las 13:00 horas (puntual)**, oportunidad en la que se firmará el acta de constitución, se procederá a la elección de autoridades y se fijarán los días y horas de reunión.

El lugar será la sede del mismo Colegio.

Para mayor conocimiento, se adjunta a la presente copia del Marco Constitutivo del referido Instituto.

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-